CDMX

Legislar contra la corrupción inmobiliaria, prioridad de Morena en el Congreso

2 de febrero de 2023 · 1 min de lectura



El Congreso de la Ciudad de México inició este miércoles 1 de febrero el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año del Ejercicio de la II Legislatura, el cual continuará hasta el próximo 31 de mayo.

Destaca que, dentro de la agenda del grupo parlamentario de Morena, se encuentra una iniciativa para reformar el artículo 16, sobre el ordenamiento territorial del suelo en la Constitución Política de la Ciudad de México, que permitiría reclasificarlo a urbano y de conservación para garantizar así un presupuesto anual para su preservación.

Con ello avanzaría la revisión del marco jurídico en materia de desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México, y con ello se evitaría la ocupación irregular del territorio, así como actos de corrupción vinculados al enriquecimiento ilícito de privado a través de la construcción ilegal de desarrollos inmobiliarios y extorsiones como sucedió con el Cártel inmobiliario en la Alcaldía Benito Juárez.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/legislar-contra-la-corrupcion-inmobiliaria-prioridad-de-morena-en-el-congreso
Descargado el 21 de noviembre de 2026.